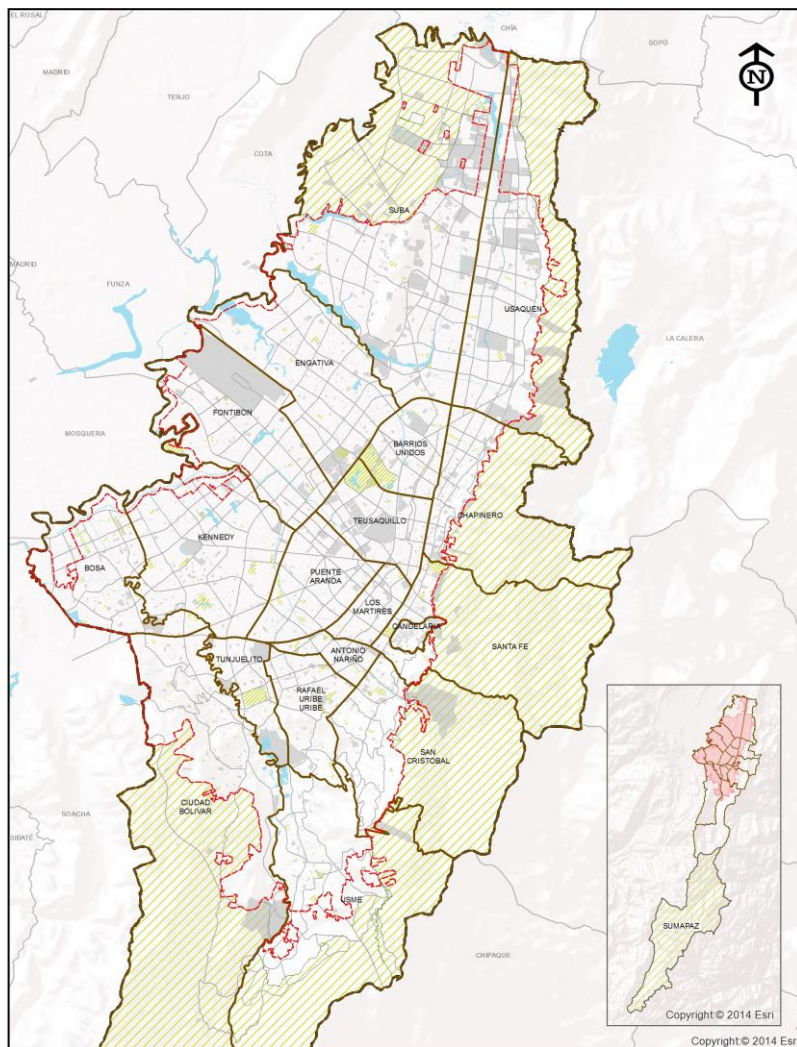


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

VIGENCIA 2018



Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Puente Aranda

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	6
3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	13
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	16
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	19
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	34
6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	40
7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	42

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

A partir de la ejecución del Plan de Desarrollo Local- PDL “Puente Aranda Mejor para Todos 2017 – 2020”, nos propusimos para el 2018 con mi equipo de trabajo, consolidar la localidad, como un territorio seguro, con una infraestructura (malla vial y espacio público) de calidad, unos parques que cuenten con los estándares requeridos para el disfrute de todos, un espacio libre de todo tipo de violencias, a la vanguardia en inclusión digital, líder en la implementación de políticas públicas que muestren el progreso de unos de los sectores que sin duda, es de los más importantes de la capital.

De tal manera, continuamos articulados con las directrices de la Secretaría Distrital de Gobierno, las instrucciones del Alcalde de Bogotá, para profundizar en la visión del Plan y que sirvan para la definición de los objetivos en torno a los pilares y ejes transversales como elementos estructurales, para la consecución de las metas que año a año nos propusimos.

Nuestro compromiso es garantizar la inversión de los recursos de manera adecuada, respondiendo a las necesidades de la población local, de la mano de nuestras diferentes instancias con participación incidente, consejos locales, Juntas de Acción Comunal y el respectivo control de la Junta Administradora Local, buscando una armonía entre todos los actores que inciden en la sociedad.

Mi tarea como Alcaldesa Local Encargada en el territorio, seguirá de manera decidida, para que Puente Aranda sea motor de cambio, epicentro de una actividad económica, empresarial, ambiental, cultural, y financiera para Bogotá, teniendo en cuenta la diversidad, las diferencias y las múltiples comunidades que convergen aquí.

Agradezco a todos los ciudadanos de las cinco UPZ's, que apoyaron nuestra labor durante la vigencia y nos permitieron la posibilidad de construir conjuntamente una localidad feliz y con oportunidades para todos, cuenten con la garantía que seguiré trabajando con empeño por el territorio, con un equipo de profesionales que dan día a día lo mejor, para alcanzar las metas propuestas en esta administración local.

Finalmente, el balance que puedo hacer a la gestión es positivo, lleno de retos y desafíos que se presentan en el camino de la gobernanza local, pero que sin duda culminaremos satisfactoriamente, siempre pensando en una **Bogotá Mejor para Todos**.

CORNELIA NISPERUZA FLOREZ

Alcaldesa Local de Puente Aranda (E)

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2. INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de las actividades programadas en el año 2018, la Alcaldía Local de Puente Aranda, dando el cumplimiento al Plan de Desarrollo Local “Puente Aranda Mejor para Todos 2017-2020”, fijó la ejecución de los proyectos, planes y programas enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los puentearandinos, siendo una prioridad la inclusión de todas las personas. Es así, que este documento describe la forma en la que se llevaron a cabo las estrategias establecidas por la Administración Bogotá Mejor para Todos.

Dentro del Acuerdo Local Número 001 de 2016 “Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Puente Aranda, se establecieron tres pilares que se constituyen en los elementos estructurales, de carácter prioritario para alcanzar el objetivo del mencionado Plan, y se soportan en dos Ejes Transversales, requisitos institucionales para la implementación de los Pilares, de manera que tengan vocación de permanencia de la siguiente manera:

1. Igualdad de Calidad de Vida

Bajo la adecuación de las condiciones dignas y con calidad, se prioriza la sustentación de la educación inicial, con dotación pedagógica a colegios con inclusión y crecimiento académico a los menores de y la atención en salud para las personas con discapacidad velando constantemente por la igualdad de derechos y continua búsqueda de su bienestar.

La igualdad es un campo amplio que abarca los temas de calidad de vida, por esto, los escenarios deportivos y culturales también son adecuados para la práctica del deporte y de los saberes culturales.

2. Democracia Urbana

Contribuyendo con la unidad social y con el desarrollo de la recuperación del espacio público en escenarios comunitarios, le damos importancia al espacio peatonal y la malla vial de la localidad desarrollando programas y acciones concretas con igualdad.

3. Construcción de Comunidad

Uno de los principales trabajos de la Alcaldía Local, es la construcción de seguridad en las 5 UPZ's, trabajo que se realiza con el acompañamiento de la fuerza pública y la administración local, a fin de impartir justicia especialmente en zonas críticas como colegios, parques y establecimientos públicos, entre otros.

Así mismo, propenderá por la resolución pacífica de conflictos de orden familiar y barrial recuperando la confianza en las autoridades incentivando la participación y promoción de la corresponsabilidad de los ciudadanos en gestión de seguridad.

Ejes Transversales

1. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética

Optimizar la calidad eco-sistémica, y oferta ambiental de la localidad de Puente Aranda para el disfrute y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos generando adaptabilidad al cambio climático.

2. Gobierno legítimo y eficiente

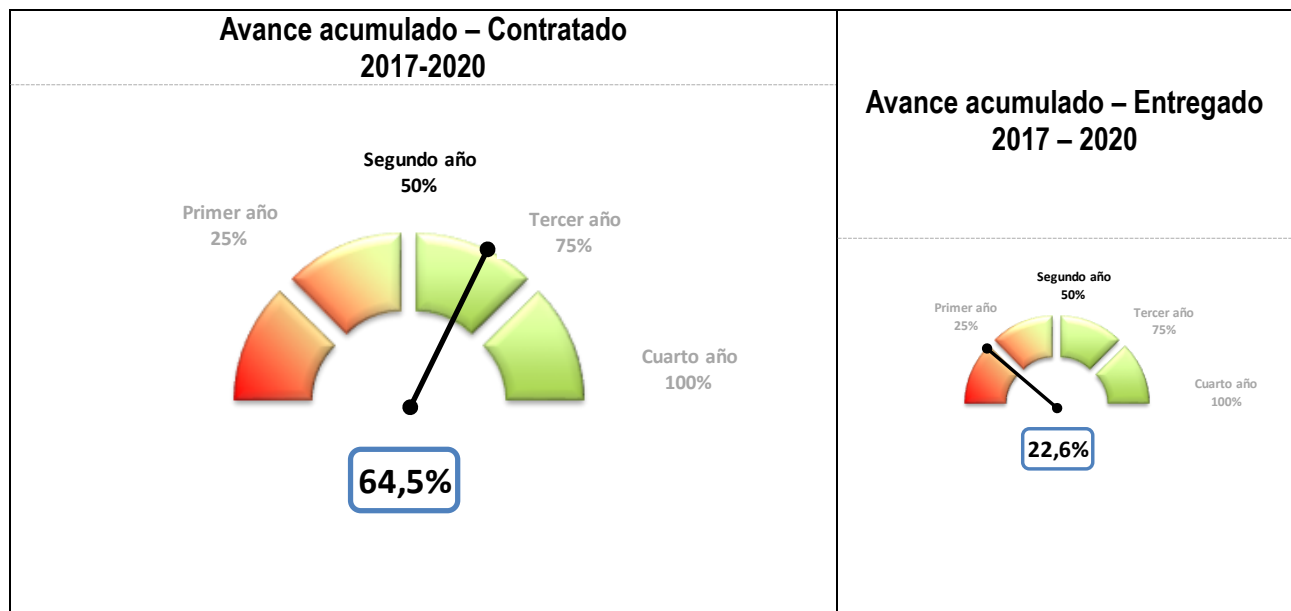
Promover el control social orientado a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesto a ofrecer mejor servicio, en el ejercicio del manejo eficaz de los recursos públicos.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local - PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Puente Aranda a 31 de diciembre de 2018 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 64,5%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 22,6%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

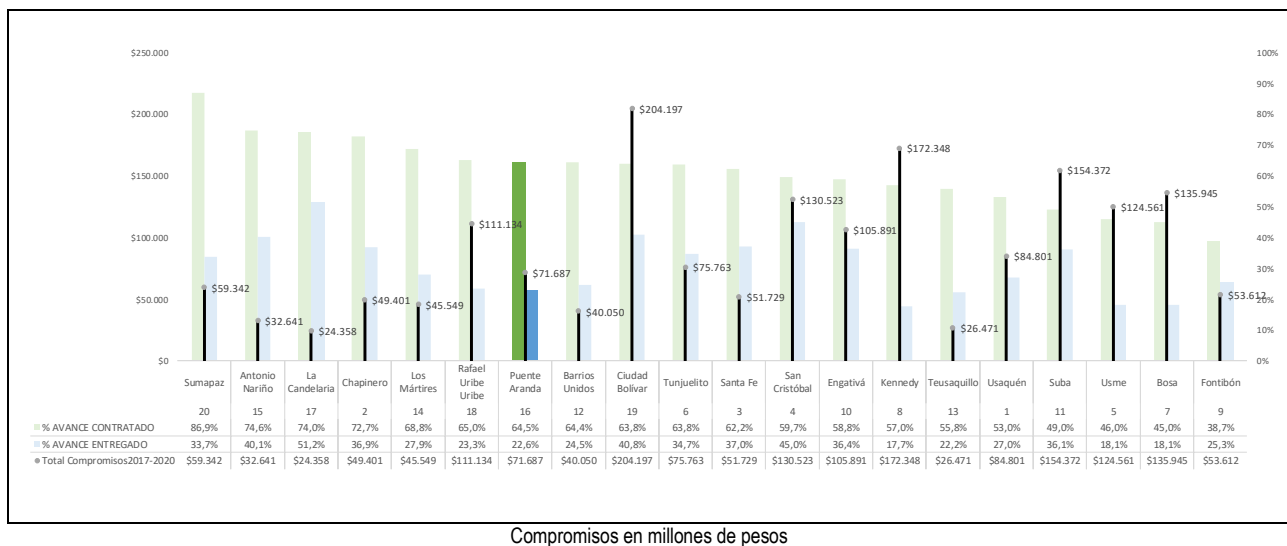
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2018 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 64,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Puente Aranda ocupa el séptimo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 22,6% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el noveno puesto.

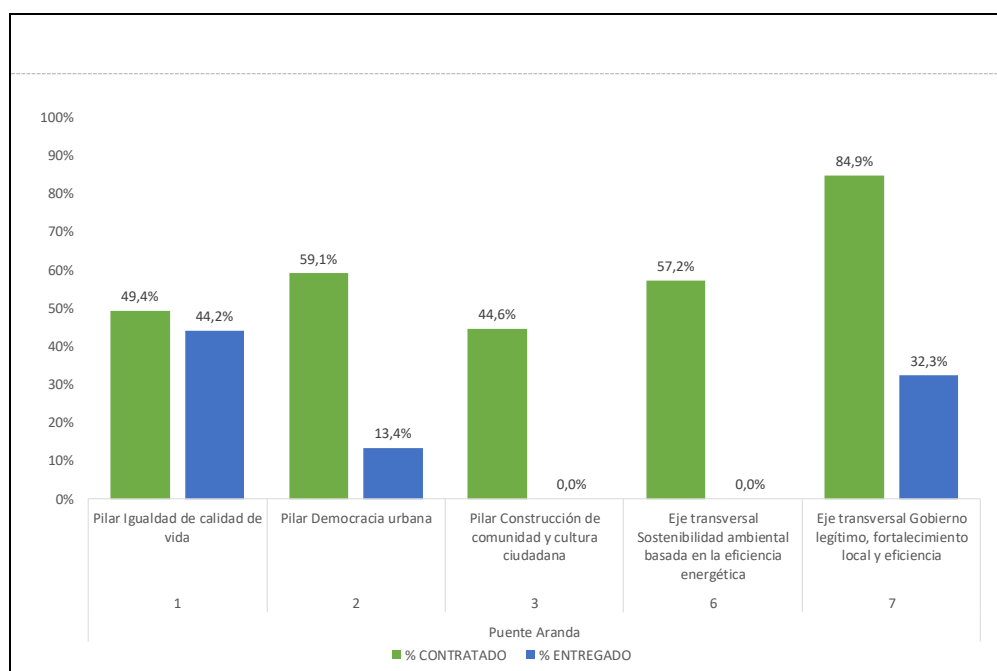
Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (84,9%), que incluye los temas relacionados con participación ciudadana, Gestión Pública Local, Inspección Vigilancia y Control y construcción de la nueva sede administrativa. En segundo lugar, está el Pilar Democracia urbana (59,1%) que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y peatonal y parques. Y en tercer lugar, el Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (57,2%) que incluye los temas de malla vial, espacio público y parques. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Pilar Igualdad de calidad de vida (44,2%).

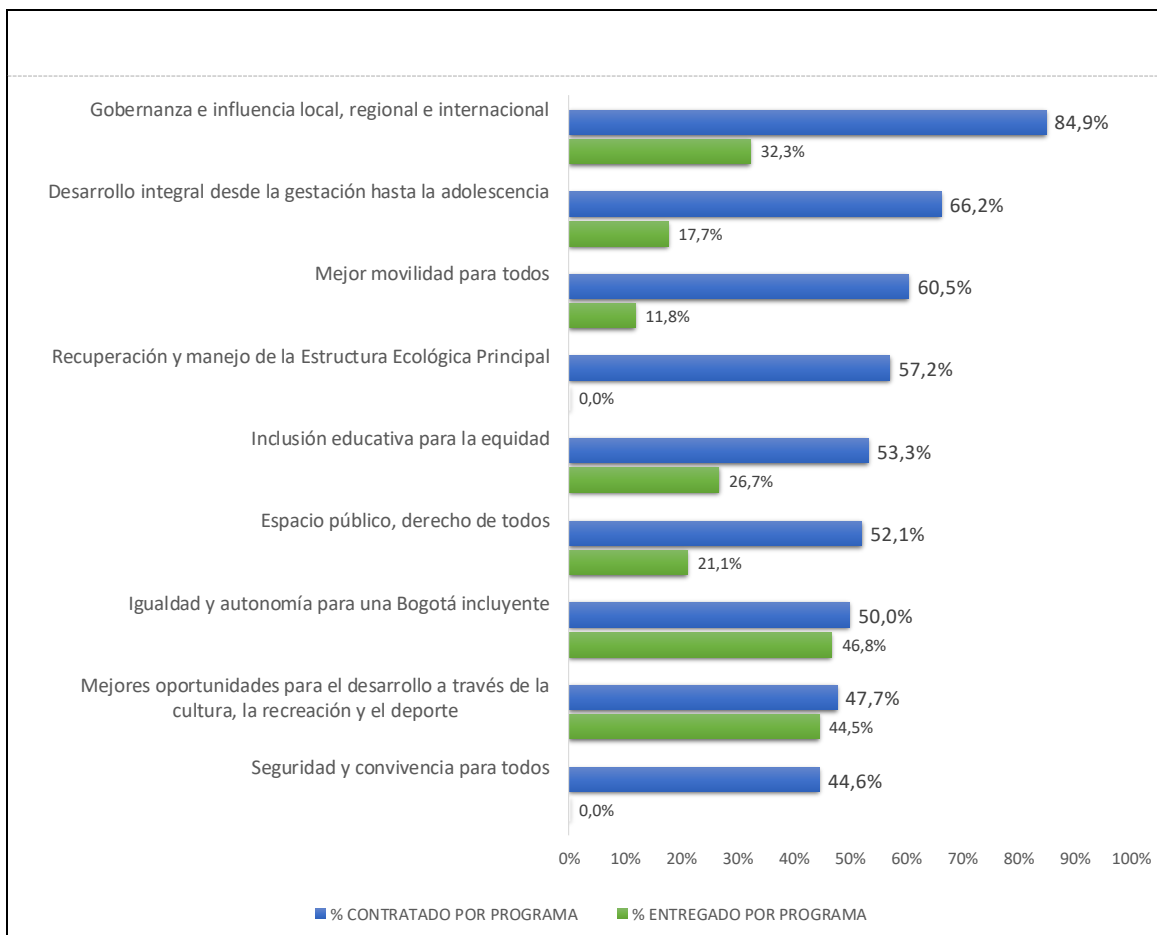
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Puente Aranda cuenta con 9 programas. De los cuales sobresalen, Gobernanza e influencia local, regional, internacional con 84,9% de avance acumulado contratado, Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia (66,2%) y el programa Mejor movilidad para todos (60,5%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue Mejor movilidad para todos con \$10.977 millones.

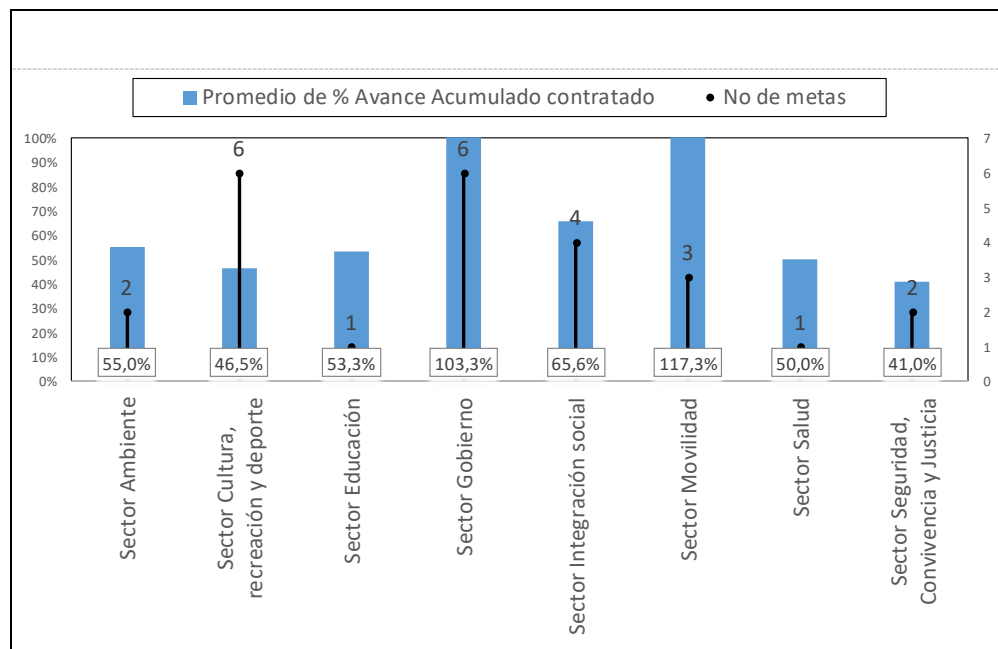
Gráfica No. 4. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 5 ilustra porcentualmente, el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que las 3 metas relacionadas con el Sector Movilidad, tuvieron un avance mayor al 100%; las 6 metas asociadas al Sector Gobierno, un avance en promedio mayor al 100%; y, las 4 metas asociadas al Sector Integración Social, un avance en promedio del 65,6%.

Gráfica No. 5. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Puente Aranda, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 11 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Gráfica No. 6. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto		AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017-2020
3-3-1-15-01-02-1582-00	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	→	66,2%	\$78	\$281	\$360
3-3-1-15-01-03-1286-00	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	→	50,0%	\$435	\$1.441	\$1.876
3-3-1-15-01-03-1308-00	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	→	50,0%	\$199	\$230	\$429
3-3-1-15-01-07-1292-00	Puente Aranda educativa para todos	→	53,3%	\$48	\$70	\$118
3-3-1-15-01-11-1309-00	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	→	47,7%	\$1.815	\$2.353	\$4.168
3-3-1-15-02-17-1291-00	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	→	52,1%	\$1.837	\$2.146	\$3.982
3-3-1-15-02-18-1290-00	Democracia urbana mas vías para todos	→	60,5%	\$9.642	\$10.977	\$20.619
3-3-1-15-03-19-1310-00	Puente Aranda una localidad segura	→	44,6%	\$1.035	\$706	\$1.741
3-3-1-15-06-38-1311-00	Puente Aranda ambiental para todos	→	57,2%	-	\$254	\$254
3-3-1-15-07-45-1289-00	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	↑	90,0%	\$250	\$430	\$680
3-3-1-15-07-45-1312-00	Fortalecimiento al desarrollo local	↑	84,5%	\$28.430	\$9.031	\$37.461

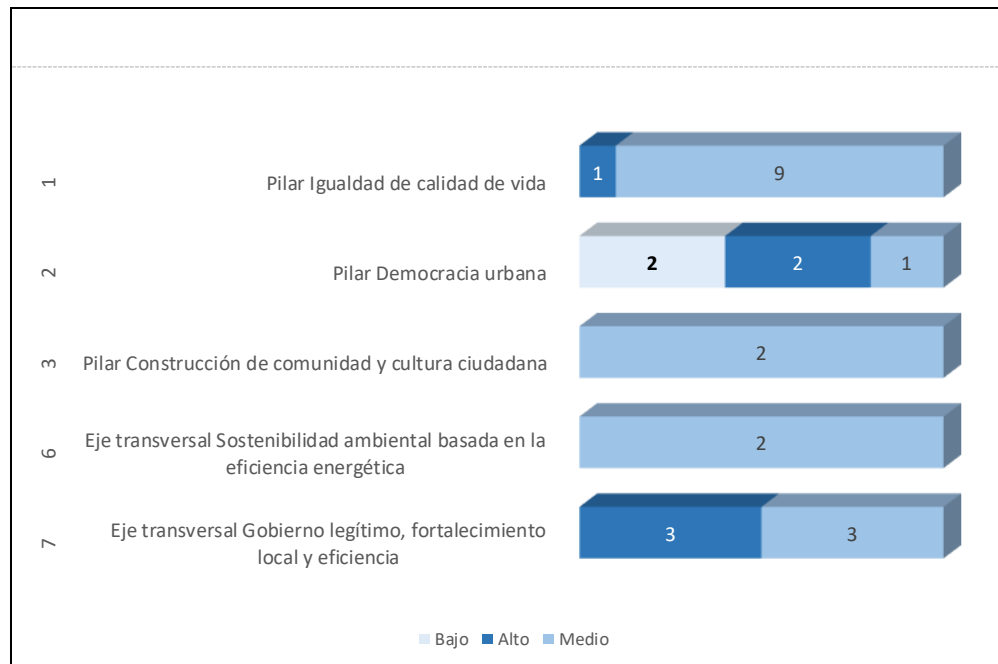
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Puente Aranda, existe un total de 25 metas en el PDL. Del total de metas, 2 presentan un nivel de avance contratado bajo, 17 un nivel medio y 6 un nivel alto. En este sentido, el 92% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Puente Aranda, en 2018 se programaron 25 metas, de las cuales, 24 (96%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2018.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Adecuar 4 Jardines infantiles locales.	1,0	2,0	200,0%
Dotar 8 Jardines infantiles Locales (Jardines SDIS y ICBF).	2,0	6,0	300,0%
Vincular 400 personas en acciones de promoción del buen trato infantil.	100,0	100,0	100,0%
Beneficiar 885 personas anuales con subsidios tipo C.	885,0	885,0	100,0%
Beneficiar 360 personas Con ayudas técnicas no POS en condición de discapacidad.	90,0	90,0	100,0%
Dotar 15 IEDS con material pedagógico.	4,0	4,0	100,0%
Realizar 20 Eventos Artísticos y culturales.	5,0	5,0	100,0%
Realizar 12 Eventos De Recreación y deporte.	3,0	2,0	66,7%
Vincular 4600 Personas A procesos de formación artística y cultural.	1.150,0	1.150,0	100,0%
Vincular 1600 Personas A procesos de formación Deportiva.	1.600,0	1.600,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Construir 2 parques Vecinales y/o de Bolsillo.	0,5	0,5	100,0%
Intervenir 20 parques Vecinales y/o de Bolsillo.	5,0	7,0	140,0%
Mantener 20 km/carril de malla vial local.	5,0	5,0	100,0%
Mantener 2000 M2 de espacio público local.	500,0	5.540,0	1108,0%
Intervenir 2 puentes peatonales sobre cuerpos de agua.	1,0	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 4 Dotaciones Para seguridad.	1,0	1,0	100,0%
Vincular 5000 Personas A ejercicios de convivencia ciudadana.	1.600,0	1.600,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Intervenir 1 Hectárea de espacio público con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo.	0,3	0,6	● 240,0%
Intervenir 1000 metros cuadrados con acciones de jardinería. muros verdes y/o paisajismo.	250,0	500,0	● 200,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Fortalecer 20 organizaciones instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación.	5,0	45,0	● 900,0%
Vincular 3000 personas en procesos de participación y/o control social.	750,0	750,0	● 100,0%
Cubrir 11 Ediles Con el Pago de honorarios.	11,0	11,0	● 100,0%
Realizar 1 Estrategia De Fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 Acciones De Inspección , vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%
Adecuar 1 Sede Administrativa de la Alcaldía Local.	0,3	0,3	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

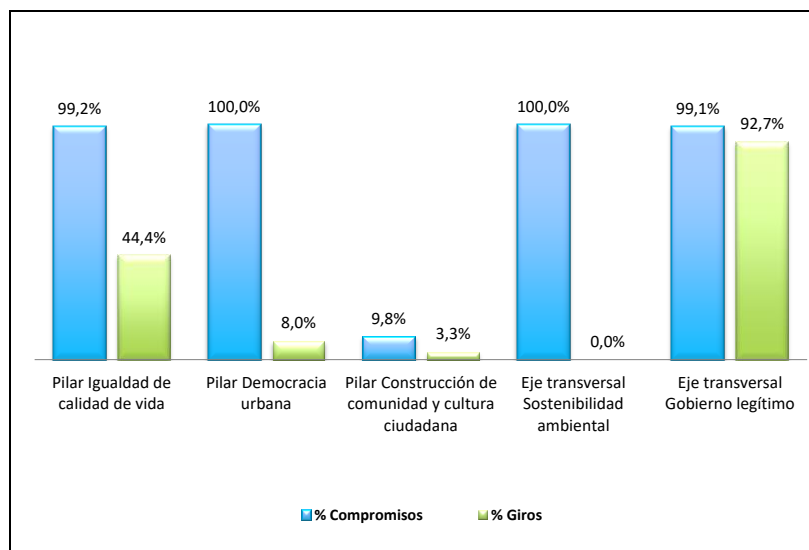
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Puente Aranda comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$27.919 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 99,5% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje: Democracia urbana con \$13.122 millones, seguido del eje Gobierno legítimo con \$9.462 millones y el pilar Igualdad de calidad de vida con \$4.375 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 8, el Eje transversal Sostenibilidad ambiental presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (100%) y los giros efectuados en la vigencia (0%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad con \$10.977 millones que representa el 33,9% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$9.462 millones (39,3%) y Cultura, recreación y deporte con \$4.499 millones (16,1%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$10.977	\$525
Sector Gobierno	\$9.462	\$8.854
Sector Cultura, recreación y deporte	\$4.499	\$1.284
Sector Integración social	\$1.722	\$1.196
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$706	\$24
Sector Ambiente	\$254	-
Sector Salud	\$230	-
Sector Educación	\$70	-
TOTALES	\$27.919	\$11.883

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto, también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
Anexo 1 (85%)	\$20.093	\$6.779	84,7%
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$1.441	\$1.196	6,1%
Gestión pública local	\$3.115	\$2.896	13,1%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$1.709	\$1.618	7,2%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$10.977	\$525	46,3%
Parques	\$2.146	\$521	9,0%
Seguridad y convivencia	\$706	\$24	3,0%
Anexo 2 (15%)	\$3.618	\$896	15,3%
Atención a población vulnerable	\$294	-	1,2%
Dotación	\$287	-	1,2%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$1.015	\$72	4,3%
Participación	\$430	\$133	1,8%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	\$1.338	\$691	5,6%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$254	-	1,1%
Anexo 3 (Construcción Sedes, CAI)	\$4.207	\$4.207	15,1%
Proyecto estratégico (Sede administrativa)	\$4.207	\$4.207	15,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

Es importante señalar, que de acuerdo con la Directiva 005 de 2016 que establece los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2017-2020, las Alcaldías Locales podrán aprobar proyectos estratégicos relacionados con construcción de sedes, URIS y CAI. Este tipo de proyectos estratégicos podrán tener hasta el 30% del total del presupuesto. El presupuesto restante, será la base presupuestal para calcular el 85% y 15%.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Proyecto 1582

Dotación, adecuación y promoción del Buen Trato para la primera infancia en la localidad de Puente Aranda

Con un presupuesto de \$28.800.000 se encuentra en ejecución una dotación pedagógica para el desarrollo motor y corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico de cuatro (4) jardines comunitarios de la Secretaría Distrital de Integración Social: Calixto Torres, Alcalá Muzu, Antonio Nariño y Camelia, beneficiando a 720 niños y niñas; además, de dos (2) asociaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: Madres Árbol de la Sabiduría y Madres Comunitarias y Padres Usuarios Nuevo Mundo, con las herramientas necesarias para el aprendizaje y el desarrollo de actividades cognitivas y sensoriales que benefician a la población infantil con edades entre 0 y 5 años.

Invertidos \$59.055.733, la Alcaldía Local promovió el derecho a una vida libre de violencias, con procesos de prevención, generando entornos protectores y territorios seguros para la comunidad frente a la violencia intrafamiliar y sexual.

A través del componente asesoría, orientación familiar y seguimiento, se brinda ayuda y apoyo para prevenir conflictos, a través de la reflexión sobre situaciones problemáticas, el fortalecimiento de vínculos afectivos, el favorecimiento en la toma de decisiones, que alteran las relaciones al interior de la familia.

Con el desarrollo de este componente se están beneficiando 41 familias de la localidad, remitidas por la Comisaría de Familia y 100 personas en temas relacionadas con el Buen Trato, prevención de violencias y prevención de maternidad y paternidad temprana.

Proyecto 1286

Vejez Feliz: Apoyo económico para Personas Mayores en la localidad de Puente Aranda (Subsidio Tipo C)

Apoyo económico para 885 personas mayores que se encuentran en condiciones de fragilidad y vulnerabilidad social y económica, recibieron un subsidio por parte de la Alcaldía Local, que destinó un presupuesto de \$1.168.200.000 para permitir que los beneficiados logran financiar sus necesidades.



Proyecto 1308

Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores. (Ayudas Técnicas)

Con la entrega de 152 ayudas técnicas a personas con discapacidad, para mejorar su calidad de vida y superar barreras socioeconómicas y de movilidad que dificultan el cabal cumplimiento de su proyecto de vida; la Alcaldía Local de Puente Aranda, desarrolló proyectos por un valor de \$217.370.000 que beneficiaron a 92 personas, promoviendo la calidad de vida y autonomía de las personas con discapacidad de la localidad, minimizando barreras físicas y de comunicación.



Proyecto 1292

Puente Aranda Educativa para Todos (Dotación)

Para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes se ejecutaron \$70.00.000 adquiriendo equipos tecnológicos (pantallas inteligentes, televisores, video beam y computadores) para cuatro (4) Instituciones Educativas de la localidad de Puente Aranda, ofreciendo la oportunidad de ampliar sus conocimientos en relación con lo más avanzado de la ciencia, la informática, la tecnología, las artes, los idiomas y otros aspectos esenciales del saber universal.



PROYECTO 1309
Puente Aranda Cultura y Deportiva para Todos

Línea de Inversión Eventos Artísticos, Culturales y Deportivos.

Componente: Eventos Artísticos y Culturales

Con el fin de promover y fomentar el buen uso del tiempo libre entre diferentes grupos poblacionales de la localidad de Puente Aranda, la Alcaldía Local invirtió \$168.848.336 para la realización de 5 conmemoraciones que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

1. Día de la familia

Se generaron espacios que permitieron la participación artístico-cultural y recreativa, dirigida a la población de la localidad, para que se fortalecieran los vínculos familiares a través de la realización de ferias de pueblo, mini match, pintucaritas para los niños, feria productiva, concurso de baile, concurso de pintura y presentación de grupos musicales de artistas locales.



2. Día de la Persona Mayor

En reconocimiento a los notables aportes que, durante toda una vida, han realizado las personas mayores para la construcción del tejido social de la localidad de Puente Aranda, se realizaron presentaciones musicales que permitieron a más de 500 personas disfrutar de una viejoteca en un espacio de sano entretenimiento.



3. Día de la Persona con Discapacidad

En una conmemoración que contó con la participación de 400 personas con discapacidad y/o cuidadores, la Alcaldía Local, realizó una velada con testimonios de vida, cena de celebración, interpretación de grupos musicales de personas con discapacidad, obra de teatro, desfile de modas, rifas, concursos y entrega de obsequios. Este proyecto aportó en la eliminación de barreras para la inclusión de las personas con discapacidad en un espacio social, lúdico, de esparcimiento, y de ejercicio de su ciudadanía, que contribuyó a la reducción de desigualdades sociales. De manera previa al evento, se realizó un trueque de saberes en el marco del cual se dictaron cursos de foamy, macramé y caña flecha.



4. Día de los niños

Sembramos enseñanzas y transmitimos mensajes para que 400 niños y niñas compartieran en un espacio con actividades lúdicas y pedagógicas, disfrutando de una feria de pueblo, espectáculo circense, clown interactivo, espectáculo de zanqueros, pintucaritas, globoflexia, obras de teatro, entrega de obsequios, refrigerios y dulces. Tenemos niños comprometidos y agradecidos con la localidad, con sentido de pertenencia, valorados y reconocidos como actores importantes dentro de la comunidad puentearendina.



5. Día Internacional de Eliminación de Violencias Contra la Mujer

Con una cena que se ofreció a 400 mujeres de la localidad, la Alcaldía local, dio a conocer y conmemoró los 10 años de la entrada en vigencia de la Ley 1257 de 2008, como el marco legal general de violencias contra las mujeres, protocolos y rutas de atención a mujeres violentadas en el espacio público. Las mujeres de la localidad disfrutaron de presentaciones artísticas, Stand up Comedy y un reconocimiento a algunas lideresas y consejeras. Además de entregas de obsequios para ellas.



Otros eventos realizados:

Día de la Afrocolombianidad en Puente Aranda

Este evento está orientado a toda la población puentearendiana, especialmente, a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras; con una inversión \$18.858.072 se realizó un cine foro, una feria gastronómica típica de la región afro, una feria artesanal, presentaciones con expresiones culturales, juegos tradicionales, muestras de medicina, poesía y cuentos ancestrales.



Cumpleaños 445, Novenas Navideñas y Encuentros de Juventud

Dentro de los proyectos culturales de la localidad, se ejecutaron los eventos como el Cumpleaños 445 de la localidad, las novenas de Navidad y los encuentros de Juventud, con la participación de artistas locales, se destinaron \$359.219.151 que fueron invertidos en:

Cumpleaños 445 de la localidad de Puente Aranda

Celebramos el Cumpleaños 445 de Puente Aranda, con la presentación de grupos culturales de la base local, serenata de mariachis, espectáculo de zanqueros, concurso de pinturas, concurso de bailes, rifas y feria productiva que fueron disfrutados por 1.200 personas de la localidad. Con este homenaje, no solo se le dijo feliz cumpleaños a la localidad con una misa campal, sino también un concierto del Centro Orquestal de Puente Aranda, fortaleciendo a los emprendedores locales y brindando un espacio de circulación a los artistas locales que hicieron las puestas en escena de teatro y danza, y a los grupos musicales, seleccionados previamente por la Alcaldía Local de Puente Aranda.



Novenas Navideñas

Se realizaron siete (7) novenas de Navidad en diferentes barrios de la localidad, cada una con novena dramatizada por grupos de teatro de la base cultural local, presentación de grupos de danza y de música, rezo de la novena de aguinaldos, entrega de refrigerios y de obsequios. Este evento social permitió que más de 2.100 personas se reunieran en torno a estas fiestas decembrinas.



Encuentros de Juventud

Los encuentros de manifestaciones juveniles en Puente Aranda incluyen: El festival de Metal Rock, el festival de Hip Hop, el festival de artes escénicas y música colombiana, el festival Rescatarte y el Festival de arte mural, escenarios que continúan transformando espacios vitales en los que se demuestra como la Juventud en la localidad le aporta por medio de sus acciones a la construcción de una Bogotá mejor para todos.

Componente: Eventos Recreativos y Deportivos.

Olimpiadas Puente Arandinas

En las Olimpiadas Puente Arandinas se desarrollaron competencias y actividades recreo deportivas que buscan la integración de la comunidad a través de los certámenes que se planean, organizan y ejecutan con los diferentes habitantes de la localidad en la práctica de disciplinas deportivas como baloncesto,

fútbol, voleibol, fútbol de salón, tejo, micro tejo, ajedrez, billar y rana. En este evento más de 2.260 personas fortalecieron competencias, un proyecto con enfoque diferencial, en búsqueda de la integración comunitaria, gracias a la inversión de \$125.603.500.



Juegos Intercolegiados

Los Juegos Intercolegiados desarrollan actividades deportivas de sana competencia entre los jóvenes estudiantes de los colegios de la localidad en diferentes disciplinas deportivas, por medio de la programación de torneos que buscan la integración y generación de valores y amor por el deporte. Por lo cual se invirtieron \$105.632.238 para el desarrollo de actividades a más de 2.260 niños, niñas y jóvenes estudiantes de la localidad.

Campamentos Estudiantiles

Se desarrolló un campamento estudiantil, donde se beneficiaron 110 niños, niñas y jóvenes de la localidad, con una inversión de \$82.134.727 por medio de actividades recreativas y logísticas; recibiendo conocimientos en materia de supervivencia, cuidado del medio ambiente, primeros auxilios y curso de mini bomberitos; a cargo del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, la Defensa Civil y la Secretaría Distrital de Ambiente.



Puente Aranda Extrema

En este programa se invirtieron \$78.518.090, donde 614 personas vinculadas disfrutaron de una aventura de deportes extremos, realizando en el municipio de Tobia, Cundinamarca; rafting, caminatas ecológicas, rápel, para incentivar lazos de convivencia, amistad y confianza entre los asistentes.



Línea de inversión Procesos de Formación Artística, Cultural y Deportiva

Componente: Procesos de Formación Artística y Cultural

Centro Orquestal

Dando continuidad a los procesos de formación a través del Centro Orquestal de Puente Aranda, se invirtieron \$453.200.000 más cofinanciación de \$218.632.897 para ofrecer programas de formación musical sinfónica a 700 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, para contribuir con el proceso de formación integral y así, por medio del arte y la música, implementar acciones encaminadas a optimizar el aprovechamiento del tiempo libre.



Escuela de Formación Artística de Puente Aranda

Con \$267.303.901 se comprometió la ejecución de la Escuela de Formación Artística de Puente Aranda – EFAPA- para que 400 personas pudieran contar con un espacio de formación artística en danza, teatro, artes plásticas, música, escritura creativa y fotografía. Los beneficiarios realizarán muestras culturales y participarán de una salida pedagógica, un foro Inter local y un evento de cierre, en los que demostrarán los dotes culturales y artísticos que se han venido formando en Puente Aranda.



Componente: Procesos de Formación Deportiva

Vivir Bien Sentirse Bien

Con el Programa Vivir Bien Sentirse Bien, la Alcaldía Local de Puente Aranda, adelantó con una inversión de \$599.400.000 procesos de formación orientados al desarrollo de las buenas prácticas para una vida sana, actividad física para persona mayor y formación deportiva para niños y niñas, mejorando su calidad de vida, por medio de actividades recreativas y deportivas, donde se beneficiaron en promedio 1953 personas de todas las edades, fortaleciendo el desarrollo motriz, el mantenimiento físico y la salud de los asistentes que participaron en este proyecto.



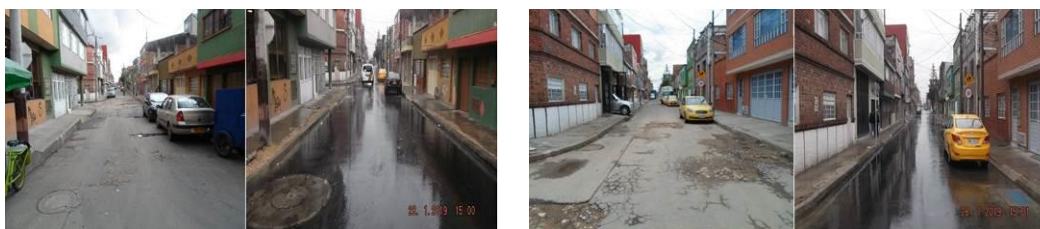
Pilar 2. Democracia urbana.

Proyecto: 1290

Democracia Urbana más Vías para Todos (Mantenimiento Malla Vía Local. Mantenimiento Espacio Público)

La Alcaldía Local de Puente Aranda ha desarrollado la labor de intervenir la malla vial local con un presupuesto de \$8.734.000.000 para la construcción y reconstrucción de vías locales, mantenimiento del espacio público, la adecuación de andenes para la movilidad de las personas con discapacidad y la arborización de las zonas intervenidas beneficiando a 258.441 personas que comprenden el universo de las cinco (5) UPZ de la localidad más la población flotante que visita o transita nuestra localidad.

El Fondo de Desarrollo local ha fortalecido las relaciones sociales con la comunidad a través de estrategias de mejoramiento de espacios físicos sociales de democracia participativa y convivencia, entendidos como escenarios donde los actores sociales intercambian ideas y saberes que les permitan construir un tejido social.



Proyecto 1291

Construcción y Adecuación de Parques de la localidad Puente Aranda (Espacio público, Derecho de todos)

Se realizó una implementación para el mejoramiento y mantenimiento de los parques catalogados como vecinales o de bolsillo en la localidad de Puente Aranda, con un presupuesto de \$1.607.553.000 beneficiando a 258.441 habitantes, para obtener significativos impactos sociales, económicos y ambientales; velando por el bienestar de la comunidad, con espacios óptimos que permitan el desarrollo integral, logrando el mejoramiento de la infraestructura y zonas verdes para el disfrute de todos.



Pilar 3. Construcción de comunidad.

Proyecto 1310

Seguridad y convivencia

(Dotación con recursos tecnológicos para la seguridad)

La Alcaldía Local de Puente Aranda, participó en el proceso de dotación de parque automotor para la Policía Nacional, liderado por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa, del componente de movilidad de los organismos de seguridad. Como estrategia para la prevención del delito, se invirtieron \$583.800.548 en la compra de 31 motocicletas doble propósito, tipo enduro que se entregaran en el primer trimestre de 2019.

Seguridad y convivencia

(Promoción de la convivencia ciudadana)

La Alcaldía Local de Puente Aranda, adelantó un proyecto para promover la reducción de la percepción de inseguridad de la ciudadanía, a través de la recuperación de los parques como zonas de esparcimiento y procesos de formación, que contribuyan con la prevención del delito. La inversión fue por \$98.830.615 buscando impactar las instituciones educativas, adolescentes, jóvenes y familias de la localidad.

Eje transversal. Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia

De conformidad con el eje transversal en cuestión y teniendo en cuenta la interlocución y trabajo armónico entre las entidades del distrito, se logró establecer los lineamientos para el cumplimiento de la meta de recuperación y manejo de la estructura ecológica de la localidad, generando un convenio interadministrativo entre el Jardín Botánico y el Fondo de Desarrollo, con una inversión total de \$291.717.050 por parte de las dos entidades, contemplando acciones de siembra y mantenimiento de arbolado y jardinería, además de acciones en talas, manejo integral de plagas y enfermedades y podas radicales; priorizando el trabajo ambiental para la vigencia del año 2019 y dar cumplimiento a las acciones legales y ambientales.



Eje transversal. Gobierno legítimo y eficiente.

Proyecto 1289

Fortalecimiento para la participación (Apoyo a iniciativas JAC)

Con el fin de fortalecer las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Local invirtió \$35.109.000 para la adquisición de 10 videos proyectores, como parte del proceso de dotación tecnológica, para las organizaciones comunales. De igual manera se invirtió \$55.824.956 en la dotación logística, mediante la entrega de elementos para emergencia, con base en el trabajo realizado por IDIGER y el Consejo Local de Gestión de Riesgo, quienes identificaron las necesidades prioritarias, para el desarrollo de acciones preventivas. Entregándose botiquines de primeros auxilio tipo B, megafonos y extintores.



Fortalecimiento para la Participación (Organizaciones e instancias de participación local y Control Social)

El proceso de formación y fortalecimiento se realizará a través de la prestación de servicios para el desarrollo de talleres en contratación, espacio público, protección animal y manejo de SECOP II; además, por su liderazgo y desempeño durante el proceso de capacitación, se entregaran chaquetas a los asistentes, aumentando la participación de organizaciones e instancias locales, con la realización de dos salidas pedagógicas de integración, para 12 organizaciones sociales de la localidad de Puente Aranda. Con una inversión contratada de \$131.716.388 en donde se contempló impactar a 200 personas de la localidad.

Fortalecimiento para la Participación (Celebración Día de la Acción Comunal)

La Alcaldía Local de Puente Aranda, resalta la labor realizada por las Juntas de Acción Comunal y sus dignatarios, con una celebración del Día del Comunal, en donde se desarrollaron temáticas como: retos,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

estrategias de comunicación y difusión, fortalezas y dificultades, dando una capacitación del decreto reglamentario 2350 de la Ley 743 de 2002. Las Juntas de Acción Comunal impactadas en la localidad fueron 52, con una inversión de \$16.840.600 buscando resaltar su liderazgo, compromiso y trabajo por la comunidad.



Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**Gobernanza e influencia local, regional e internacional
(Acciones de Inspección, Vigilancia y Control)**

Adelantando los procesos que se proyectaron para el año 2018 referentes a la Inspección Vigilancia y Control, la Alcaldía Local realizó las siguientes actividades:

Meta	Resumen de actividades	Beneficiarios
20 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad del espacio público.	20 operativos en materia de recuperación de espacio público a 42 acciones de control en las que se retiraron bolardos, rejas, piedras y obstáculos metálicos entre otros.	42
48 acciones de control u operativos en materia de actividad económica	48 operativos en materia de actividad económica a 217 establecimientos de comercio, a fin de verificar documentación según la Ley 1801 de 2016 y así mismo dar a conocer los requisitos de funcionamiento establecidos en el artículo 87 del CNP.	217
48 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionado con la integridad urbanística.	37 operativos y 75 acciones de control a construcciones que se vienen desarrollando en la localidad verificando documentos según la normatividad vigente	75
Realizar 12 acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales.	12 operativos en materia de ambiente, minería y relacionados.	14
Realizar 10 acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas.	10 operativos de Inspección, vigilancia y control relacionada con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas de la cuales no se incautó ni se encontró venta de pólvora, se procedió en 3 operativos.	3

Fuente: Alcaldía Local de Puente Aranda

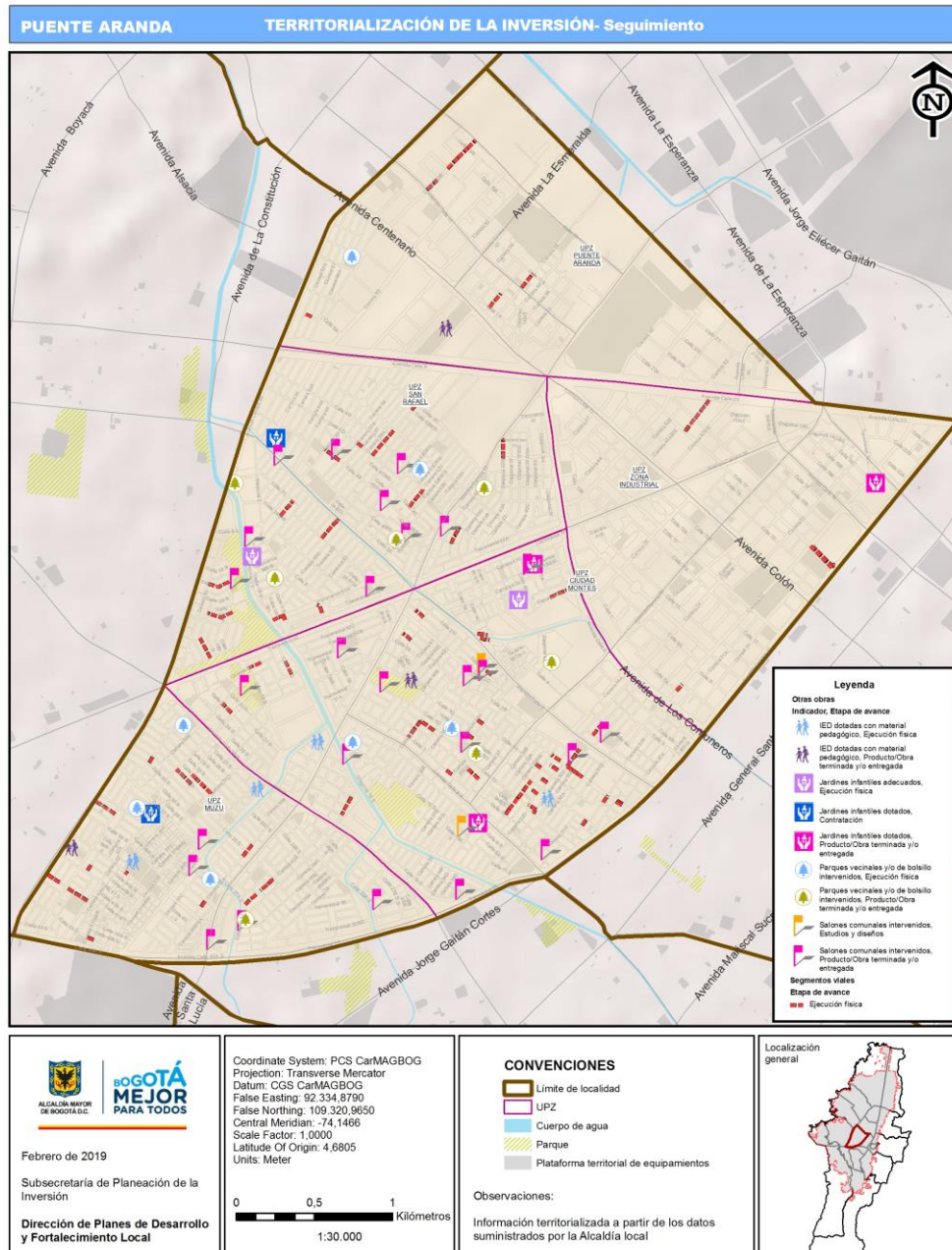


5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Puente Aranda.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Malla vial

Tabla No. 8. Territorialización malla vial local.

Código Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000009	KR 65B Entre CL 18 B y CL 19	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000709	CL 5C Entre KR 53 A y KR 53B	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000739	CL 5C Entre KR 53 y KR 53 A	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000767	CL 5C Entre KR 53 y KR 50	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001283	KR 44 Entre CL 4B y CL 4F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001470	CL 17 Entre KR 30 y KR 32	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001769	TV 53A Entre DG 2 Sur y DG 1 Sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001794	CL 17 A SUR Entre KR 56 y KR 58	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001805	TR 53 A Entre CL 1 Sur y CL 1A Sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001828	TV 53A Entre DG 16 SUR y CL 1A SUR	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001887	CL 2G Entre KR 40C y KR 40 D	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000011	KR 65B Entre CL 18 A y CL 18 B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16001924	CL 2G Entre KR 40B y KR 40 C	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002138	CL 2F Entre KR 38d A KR 39	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002182	CL 2F Entre KR 38C y KR 38D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002196	CL 2D Entre KR 39 y KR 38C	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002367	CL 1G Entre KR 38D y KR 40	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002441	KR 37A Entre CL 2B y CL 2C	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002518	KR 40 CL 1B a CL 1C	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002559	KR 33 Entre CL 4 y CL 4A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002586	KR 40 CL 1A y CL 1B	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002820	KR 32C Entre CL 2 y CL 2B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000018	KR 65B Entre CL 18 y CL 18 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16002961	CALLE 32 SUR DE CRA 51G A CRA 52A	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003021	CL 31 SUR Entre KR 51D y KR 51G	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003046	KR 38A Entre CL 9 Sur y CL 10 sur	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003049	KR 35 Entre CL 1C y CL 1F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003085	KR 31A Entre CL 1H y CL 2	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003137	KR 35 Entre CL 1C y CL 1 A BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003143	CL 1C Bis Entre KR 32C y KR 33	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003170	KR 32C Entre CL 1C y CL 1C BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003173	CALLE 38A SUR DE CRA 52C A CRA 68	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003184	KR 35 Entre CL 1 A y CL 1 A BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000030	KR 65B Entre CL 17A y CL 18	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003186	KR 32C Entre CL 1C BIS y CL 1D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003414	CL 40 Sur Entre KR 54 y AV. KR 68	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003465	CL 40 Sur Entre KR 53 y KR 54	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003508	CL 40 Sur Entre KR 52 C y KR 53	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003559	CL 40 Sur Entre KR 52 B y KR 52 C	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003620	CL 40 Sur Entre KR 52 B y KR 52 A	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003669	CL 40 Sur Entre KR 52 A y KR 52	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003776	CL 40 Sur Entre KR 51 D y KR 51 F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003822	CL 42 SUR Entre KR 54 y KR 68	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003863	CL 42 SUR Entre KR 53 y KR 54	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000155	KR 56 Entre AV CL 17 y CL 17 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003882	KR 40 A Entre CL 33 SUR y CL 34 SUR	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003941	KR 40 A Entre CL 34 SUR y CL 35 SUR	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003947	CL 42 SUR Entre KR 52 C y KR 52 B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003981	KR 40A CL 35sur a CL 36 sur	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16003999	CL 42 SUR Entre KR 52 B y KR 52 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16004040	CL 42 SUR Entre KR 52 A y KR 52	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16004081	KR 40 A Entre CL 36 SUR y CL 37A SUR	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000196	KR 57 Entre CL 14 y CL 15	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000543	CL 5C Entre KR 53D y KR 53 D BIS	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000579	CL 5C Entre KR 53 C BIS y KR 53 D	Local	Obra reportada y no ejecutada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	16000603	KR 56 ENTRE CL 4G y CL 5A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003026	CI 1 D BISENTE KR 33YCALLEJON	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003114	CL 2ENTRE KR 30 AYKR 31	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003173	CL 38A SUR ENTRE KR 52C YAK 68	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003273	KR 31BENTRE CL 1D BisYCL 1F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003273	KR 31B ENTRE CL 1D BIS YCL 1F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003550	KR 50A ENTRE CL 33 surYCL 32 sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003612	KR 50A ENTRE CL 34 surYCL 33 sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16003758	KR 52BENTRE CL 40 B SurYCL 41	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16004097	KR 50AENTRE CL 39 SurYCL 38b Sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16004349	CL 43 SurENTRE KR 51 D BIS YKR 51 D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16004450	KR 32ENTRE CL 6 AYCL 7	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16004735	KR 38 AENTRE CL 1 DYCALLEJON	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000217	CL 9A ENTRE KR 67YKR 67A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000431	KR 56ENTRE CL 5 B BISYCL 5C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000471	KR 42AENTRE CL 17AYAV CL 20	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000527	KR 42AENTRE CL 17YCL 17A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000629	CI 4DENTRE KR 57YKR 57A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000683	KR 56ENTRE CL 4 DYCL 4 G	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000693	DG 5 D BisENTRE TV 47YTV 48	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16000711	CL 4BENTRE KR 57AYKR 60	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001040	KR 53CENTRE CL 4CYCL 4F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001100	KR 58 ENTRE CL 2A BIS YCL 2C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001256	KR 54ENTRE CL 2BYCL 3	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001256	KR 54ENTRE CL 2BYCL 3	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001283	KR 44ENTRE CL 4BYCL 4 F	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001590	CL 14 SURENTE KR 56 YKR 63	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001664	KR 39D ENTRE CL 5A YCL 5B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001793	CL 2F ENTRE KR 41B YKR 42	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001812	CL 18 SURENTE KR 58YKR 63	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001826	CL 18 SURENTE KR 57YKR 58	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001842	CL 18 SURENTE KR 56 YKR 56A	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001843	CL 18 SURENTE KR 56AYKR 57	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001903	KR 39B ENTRE CL 3 YCL 3A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16001911	CL 2B ENTRE KR 41AYKR 42	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002026	CI 20 sur Kr 58 a TV 53a	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002109	KR 52CENTRE CL 19 SURYCL 18A SUR	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002174	CL 17 SURENTE KR 52AYKR 52B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002425	CL 22 SUR ENTRE KR 52A YKR 52B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002478	CL 1 H ENTRE KR 38 AYKR 38	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002518	KR 40ENTRE CL 1BYCI 1C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002533	CL 1CENTRE KR 39YKR 40	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002586	KR 40ENTRE CL 1B YCL 1	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002769	CL 2ENTRE KR 34YKR 35	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002784	KR 52 CENTRE CL 33 SurYCL 34 Sur	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002829	CL 1H BISENTE KR 35YKR 35 BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002844	CL 1H BISENTE KR 33YCALLEJON	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002846	CL 2ENTRE KR 32 BYKR 32 C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002870	CL 1 BENTRE KR 37AYKR 37 B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002879	CL 2ENTRE KR 32 AYKR 32 B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002882	CL 1ENTRE KR 38 A BISYKR 38 BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002905	CL 2ENTRE KR 32YKR 32 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002909	CL 31 SUR ENTRE KR 51G YKR 52	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002914	CL 1 BENTRE KR 37 YKR 37A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002945	CL 1 GENTRE KR 33YKR 33 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1290-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	16002961	CI 32 SurENTRE KR 51GYKR 52A	Local	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Ejecución de obras

Tabla No. 9. Territorialización otras inversiones.

Código_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2017	0044024501	CL 9 SUR 35 A 04	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2017	0062040115	KR 32 19 A2	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2017	0042051414	KR 41 B * 5 57	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2017	0062120322	KR 58 9 51	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2017	0042043102	CL 1 H40 D13	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2017	0044064202	CL 39 SUR51 D19	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2017	0044093602	CL 40 B SUR52 C60	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-055	KR 51CL 16 31	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-043	KR 45 CL 5A 70	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-119	KR 53BCL 4A 4BIS	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-145	DG 5A KR 37B 10	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-155	KR 37 CL 2B CL 1A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-291	TR 64DG 1CESQUINA	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	16-003	TR 39BDG 39 SURCL 37A SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-137	CL 12 Y CL 11 ENTRE KR 66 Y KR 67	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-069	KR 53C BIS Y KR 53 D BIS CON CL 4G Y CL 5	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-057	KR 38B Y KR 38C ENTRE CLS 1F Y 1D	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-082	KR 41A Y KR 41 ENTRE CLS 9A SUR Y CL 10 SUR	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-147	KR 51 Y KR 50C ENTRE CLS 37 SUR Y 38 SUR	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-016	CLS 37A SUR Y 38 SUR ENTRE KR 52A Y 52B	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1291-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	16-064	KR 52C Y KR 52B ENTRE CLS 27SUR Y 28 SUR	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0043051202	KR 65 4 17	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0043048002	TV 57 1 60 SUR	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0012046230	CL 13 A SUR 10 49	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0044095020	KR 52 37 05 SUR	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0043048002	TRANSVERSAL 57 1 60 SUR	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1582-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	0042057003	CL 4D 40 55	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2018	0044016616	KR 51 16 64 SUR	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2018	0044064202	CL 39 SUR51 D19	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2018	0044074008	KR 51 A 26 38 SUR	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1292-00	IED dotados	2018	0042034501	CL 17 B SUR 34A 21	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043092601	KL 16 52A 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		KR 50 4C - 90	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		AV 68 31 16 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042051414	KR 41B 5 - 57	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		DG 5H 44A 40	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042034211	KR 32C 2A 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043103303	KR 56 14 - 48 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044035301	CL 37A SUR 39B - 35	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044025906	KR 41 10 06 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042090322	KR 31 B 1 A 11	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042150113	CL 18 53 42	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042043101	AV. KR 50 1D - 28	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		KR 38 D 2F 12	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044013401	CL 19 SUR 52 53	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		TRAV 38A 29B 61 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043081801	KR 53D 4B 05	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043031007	CL 4A 51A 90	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042105835	KR 38A 1D 30	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042022805	CL 4A 32A - 75	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044043529	CL 38 SUR 50A - 70	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044120201	TRV 33 17A 41 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044071224	CL 35 SUR 51 - 29	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043072127	KR 58 4B 31	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		CL 9 65 - 90	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018		KR 35 1C – 30	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043050804	KR 65 3 – 16	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043082408	KR 53F 4G – 04	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042101503	KR 39 2C – 15	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044130106	CL 29 SUR 37 – 21	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043040402	DG 2 57A 39	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044038140	KR. 41A 39A – 71 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043170701	TRV 53 BIS 2B 33	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043031007	CL 4A 51A 90	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042105403	KR 38 D 2F 12	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043103303	KR 56 14 – 48 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042101503	KR 39 2C – 15	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044035301	CL 37A SUR 39B – 35	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042022805	CL 4A 32A – 75	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042105835	KR 38A 1D 30	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0043092601	CL 1B 52A 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042063830	AV KR 50 4C – 90	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044120201	TRV 33 17A 41 SUR	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0044024602	CL 10SUR 35 A 26	Vecinal	Estudios y diseños
3-3-1-15-07-45-1289-00	Salones comunales	2018	0042108101	KR 38D 2 F 45	Vecinal	Estudios y diseños

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Estructurados los proyectos a desarrollar en la vigencia de 2018, la Alcaldía Local priorizó las necesidades de la comunidad haciendo una caracterización objetiva y equitativa en todos los sectores, y atendiendo las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas para la Localidad de Puente Aranda 2017-2020 concluyó la vigencia con una ejecución presupuestal que corresponde al 99.53%.

La concordancia entre lo planteado y lo ejecutado tuvo el rendimiento esperado. Aun así, las dificultades por las que la ejecución de algunos proyectos presentaron inconvenientes en los tiempos de ejecución son variadas, esto debido al deseo ambicioso que la comunidad cuente con espacios, ambientes, y sentimientos de tranquilidad y armonía en todos los sectores.

Las dificultades pueden generar un retraso en el correcto desarrollo de las estrategias, pero como entidad responsable con el bienestar ciudadano, se han implementado acciones correctivas y preventivas para que en los próximos años no se encuentren limitaciones en el desarrollo.

Dentro de nuestros pilares y ejes encontramos las siguientes dificultades:

El Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), el cual se ejecuta gracias al trabajo articulado entre diferentes instancias de la Alcaldía y las Secretarías de Planeación y Hacienda, establece un presupuesto, que en el mayor de los casos, no es suficiente para cubrir las necesidades a las que la Alcaldía Local de Puente Aranda desea llegar, por lo cual, con lo asignado se optimizan los recursos de la mejor manera para lograr atender los requerimientos de los habitantes de la localidad.

El deseo de poder cubrir las brechas que las problemáticas barriales y locales pueden generar a la comunidad, se limita al presupuesto asignado, por lo cual es necesario una estrategia fortalecida en la planeación y anticipación de los proyectos entendiendo el gran impacto que tienen estos para la comunidad.

De acuerdo con la Directiva No. 012 de 2016, en la cual se establecen los lineamientos para el seguimiento a la contratación de los Fondos de Desarrollo Local y la Circular Conjunta No. 015 de 2017, en la cual se dan las orientaciones sobre el acompañamiento de asesoría y asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local, revisión y trámite de concepto favorable de los sectores, la Alcaldía Local se ha comprometido a dar cumplimiento expedito a cada una de ellas.

En cumplimiento de la directiva y circular conjunta en mención, cada uno de los sectores, debe definir la línea técnica de inversión y llevar a cabo la designación de los profesionales, que apoyen técnicamente el proceso de formulación de cada proyecto, con miras a obtener el aval o concepto previo favorable, que permita iniciar el proceso de contratación a cargo de la Alcaldía Local.

Al respecto, es necesario indicar que algunos sectores presentan demoras, en definir la línea de inversión, en la contratación de los profesionales de apoyo, situación que incide negativamente en los tiempos de contratación de los proyectos de inversión a cargo de la Alcaldía Local.

7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1.